

Trump firma orden ejecutiva para reducir aún más la plantilla del Gobierno federal

El Ciudadano · 12 de febrero de 2025

La medida permite a las agencias contratar solo un nuevo empleado por cada cuatro que se retiren, con excepción de los sectores de seguridad pública, inmigración y cumplimiento de la ley



El presidente **Donald Trump** firmó una nueva orden ejecutiva destinada a profundizar en la **reducción de la fuerza laboral del Gobierno federal**, en lo que representa otro paso significativo en su estrategia de recorte del tamaño del aparato estatal. La medida establece que las agencias federales podrán contratar solo **un nuevo empleado por cada cuatro que se retiren**, exceptuando sectores relacionados con la seguridad pública, inmigración y el cumplimiento de la ley.

También puedes leer: Donald Trump nombra a Terry Cole para dirigir la DEA

La orden también especifica que las oficinas cuya existencia no esté respaldada por ley serán las primeras en **enfrentar reducciones de personal**. Esto incluye iniciativas de **diversidad, equidad e inclusión**, así como aquellas operaciones que la Administración de Trump haya decidido suspender o cerrar. La medida **no afectará al personal militar**, y los jefes de agencias podrán eximir ciertos puestos clave para garantizar la seguridad nacional, interior o pública.

Para asegurar la eficiencia en la implementación de la medida, los líderes de las agencias deberán coordinar sus decisiones de contratación con el **Departamento de Eficiencia Gubernamental**.

Paralelamente, la Oficina de Gestión de Personal de la Casa Blanca anunció una oferta de «compra», que ofrece hasta ocho meses de salario a aquellos empleados que **decidan abandonar voluntariamente su puesto**. Aunque el plazo para aceptar esta oferta estaba previsto que expirara este jueves, un juez federal de Massachusetts **prorrogó la suspensión temporal** del plan de «compra», que había sido inicialmente bloqueado el lunes.

Hasta la fecha, **más de 60.000 empleados federales han acordado renunciar**, lo que representa aproximadamente el 3% de los trabajadores elegibles. Estas medidas han generado **protestas en Washington, D.C.**, donde empleados federales y sindicatos han expresado su preocupación por el impacto de estas reducciones en los servicios públicos esenciales.

Fuente: Agencia Xinhua/El Ciudadano

Foto: Redes

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano